

Secretaría Municipal.

Acta #16

En Sesión Ordinaria Celebrada Por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de San Antonio de Flores, Choluteca el día 17/07/2023, iniciando a la 1:00 pm, dirigida por el Señor Alcalde Cesar Augusto Norciz Lagos, la Presencia del Señor Vice-Alcalde Misael Heley Ortiz Martinez, precediendo la Señora Secretaria Municipal a dar lectura a los puntos de la agenda.

1. Lectura de la agenda: Se le dio lectura a los puntos de agenda la que sera aprobada a una vez el Señor Alcalde Municipal realice la Comprobación del Quorum. 2. Comprobación del Quorum: El Señor Alcalde Municipal comprobó que habia Quorum con la Asistencia de los Señores regidores: Darwin Benjumin Nuñez Diaz, Ana Julia Flores Canales, Everson Ahimete Velasquez Rivera, Samuel Refada Navas, Fredy Heberto Canales Mejia, Iris Soyola Nuñez Pavón. Seguidamente los Miembros de la Corporación en pleno dieron por aprobada la agenda. 3. Oracion a Dios: Se realizo la Oracion a Dios, dirigida por la Señora Ana Julia Flores.

4. Apertura de la Sesión: El Señor Alcalde Municipal inicio la Sesión y al desarrollo de los siguientes puntos. 5. Lectura de las Actas Anteriores: La Señora Secretaria Municipal dio lectura al acta #14 de fecha 30/06/2023, de Sesión de Cabildo Abierto, acta #15 de fecha 30/06/2023 de Sesión Ordinaria, analizados y ampliamente discutidos cada uno de los puntos desarrollados los Miembros de Corporación Municipal de común Acuerdo le dieron su aprobación y firman la para



Comunicación 6. Lectura de Correspondencia 6.1. Se le dio lectura a la Convocatoria enviada por la Secretaría de Educación, Cultura y Descentralización, donde se le convoca al Señor Alcalde Municipal que para el día jueves 23 de julio de 2023 asista a la reunión que se llevara a cabo en el Salón de reuniones de la Secretaría de Agricultura y Ganadería en la Ciudad de Choluteca, sobre la capacitación del tema de la Ley de Transparencia, Consultas, Celebración de Audencias, aplicación de multas tipificadas en la ley e instrucciones para registrar Contratos. 6.2. Se le dio lectura al Oficio Nom. 306. SSPM. 2023, enviado por la Secretaría de Estado en los Despachos de Turismo donde solicitan al Señor Alcalde la colaboración de una de las actividades que IHT realiza a través de GET, es la elaboración del directorio de establecimientos turísticos con el objetivo de contar con información sobre establecimientos cuyas servicios están orientados a satisfacer las necesidades de los viajeros para actualizar el GET, se utiliza como fuente de información, registros de administrativos generados por otras instituciones del País. 7. Informe del Señor Alcalde. 7.1. Informo que se realizó la construcción de tramo de calle que conduce del Caserio de Teguapalpa a la entrada del Caserio la Loma Alta, también se realizó Chafra y limpieza de cuneta para poder realizar dicho trabajo. 7.2. Informo que se mandaron a elaborar 41 rotulos para ubicarlos en los 4 Proyectos de Luminos Productivos en las Comunidades de Portellitos Terrero, Teguapalpa y Las Joyas como un aporte municipal donde 2 de los rotulos ya fueron colocados, mismos que fueron dañados por los mismos Ciudadanos de la Comunidad, y la colocación de los rotulos es uno de los convenios que se firmo que los rotulos deben de permanecer en cada Proyecto por lo menos unos 3 meses, donde en cada Socialización se les hizo saber del compromiso de cuidarlo, lo que no lo hicieron, y la STT obliga a que la Municipalidad se responsabilice por el costo de cada rotulo, el Señor alcalde explico que la Municipalidad y el como alcalde no puede pagar vigilante de día y de noche

Para que los Gide. ya que genera un gran gasto Para la Municipalidad. alrededor de un monto de L. 84,000.00 por los 3 Informo que se realizó la Construcción en la Calle que Conduce al Caserio El Llano hacia el Caserio La Calabaza en un muro de retención que se encontraba dañado. 7.4. Informo que sigue ejecutando los Proyectos de Laminos Productivos en el Caserio Los Portillitos y el Caserio El Terrero con un avance del 60%. 7.5. Informo que se construyó la cerca en protección a la Cerca Perimetral en la Escuela 14 de Julio Calle que conduce al lugar denominado la ranchería quedando pendiente aproximadamente 50.00 metros lineales en construir. 7.6 Informo que se sigue generando empleo temporal. 7.7. Informo que se sigue apoyando en la entrega de materiales de construcción para la reparación y mejoramiento de Viviendas a Ciudadanos de bajos recursos económicos. 8. Presentación y Aprobación del Informe Rendición. Correspondiente al II Trimestre año fiscal 2023. 8.1 Se presentó por parte de la Contadora Municipal el informe rendición. Correspondiente al II trimestre año fiscal 2023. Conteniendo las 14 formas debidamente aprobadas que conforman dicho documento Saldo inicial del trimestre L. 290,158.14. Ingresos del periodo L. 7,165,984.73 Ingresos tributarios L. 614,689.78, Ingresos no tributarios L. 124,522.26, Venta de bienes y Servicios L. 247,186.87, Venta de la Propiedad L. 10,917.21, transferencias y donaciones Corrientes a instituciones del Sector Público L. 894,413.86, transferencias y donaciones de Capital de la Administración Central L. 3,577,655.45, transferencias de Capital a la Admon Central para gobiernos locales (Secretaría de estado Poder legislativo y Judicial) L. 5,696,599.80, total de ingresos registrados en el Sistema de Administración Municipal Integrado (SAMIS) L. 7,456,142.97, total de ingresos no registrados en el Sistema SAMIS L. 4,455.22 que corresponden a los remolones por intereses bancarios L. 4,455.22 por un total de ingresos L. 7,460,598.09, total de egresos registrados en el Sistema SAMIS L. 5,844,613.48, que corresponden a los siguientes Programas PROGRAMA 01: Autoridades Centrales L. 633,538.76 PROGRAMA 03: Administración Financiera L. 350,112.23, PROGRAMA 04: Unidades de apoyo Municipal L. 323,691.70. PROGRAMA 11: Fortalecer-

132
Municipio de Social y Comunitario L. 1,973, 291.12 PROGRAMA 12; Fortaleci-
miento Cultural y Convivencia Social L. 1,069, 822.00 PROGRAMA 13;
Fortalecimiento al desarrollo administrativo y económico L. 263, 794.50
PROGRAMA 14; Infraestructura Municipal L. 1,048, 875.40 PROGRAMA 15;
Fortalecimiento Institucional L. 181, 682.77 de los cuales se ejecutaron con
los fondos que a continuación se describen, gastos de funcionamiento
L. 1,307, 142.69 15-013-01; Fondos Propios Municipales L. 459, 382.31 11-01-
01; Gastos de funcionamiento, fondo de transferencia del gobierno Central
L. 856, 760.35, Gastos en inversión social, Productivo e Infraestructura
L. 4,537, 470.79, 15-013-01; Fondo Propio Para inversión L. 181, 650.00
11-001-01 fondo de transferencia para inversión L. 3,558,620.39 11-01-06
Fondos Programa Caminos Productivos L. 797, 200.40. Total de egresos no
registrados en el Sistema L. 2,084.06 deposito en transito L. 41, 488.69 Para
un total conciliado disponible al final del trimestre, según libros de la Municipalidad
y bancos L. 1,613, 900.55 que durco en Cuentas a favor de la Municipalidad Caja general
L. 0.00, Cajachicu L. 0.00. Banco Atlántida Cuenta # 7100038889 L. 1,095, 821.67
Banco Atlántida Cuenta # 7200044422 L. 276, 305.71, Banco Atlántida Cuenta
de cheque # 7011006170 L. 26.40, Banco de Occidente Cuenta # 21-503-017575-6
L. 9,152.25. Cooperativa Fraternidad Cuenta # 10004226 L. 932, 594.52
Presentado dicho informe ante los miembros de la Honorable Corporación Municipal
quienes lo analizaron y discutieron en cada una de las 14 formas presentadas
por el personal de Contabilidad y de común acuerdo le dieron su respectiva
aprobatión al informe Rendición de Cuentas correspondiente al II trimestre año 2023
quedando dicha información en acceso en la página de internet dada por el
proyecto <http://rendiciongob.sefin.gob.hn> y hoy anexa en el Archivo Municipal
9. Presentación y Aprobación del informe de Avance Físico y Financiero de
Proyectos y de Gastos ejecutados correspondiente al II trimestre año 2023
9.1 Se presentó por parte de la Contadora Municipal el informe de Avance
Físico y Financiero de Proyectos y de Gastos Ejecutados correspondiente
al II trimestre año 2023, elaborado en formato de la Secretaría de
Gobernación Justicia y Descentralización el que se detalla a continuación
Saldo al inicio del trimestre L. 2,592,184.31, ingresos registrados en el
Sistema SAMF del periodo L. 2,303, 534.04 total de ingresos L. 4,895,
718.35 total del gasto ejecutado correspondiente al II trimestre año 2023

L. 3,284,188.96, de los que fueron ejecutados con fondos propios de transferencia del Gobierno Central (11-001-01) Fondo del Caminos Rurales Productivos (STI) (11-011-06) en los diferentes programas que se manejan en la administración de la Municipalidad, quedando una disponibilidad al final del trimestre con un valor de L. 3,611,529.39 existiendo notas de crédito L. 4,455.22, nota de débito L. 2,084.06, depósitos en tránsito por L. 42,480.69. Para un total de disponibilidad según conciliación entre libros de la Municipalidad y bancos de L. 3,613,900.55.

Los Miembros de la Corporación Municipal analizaron el informe de Análisis Físico y Financiero de Proyectos y de Costos Ejecutados Correspondiente al II Trimestre 2023 y de común acuerdo le dieron su respectiva aprobación quedando dicha información en hojas anexas en el Archivo Municipal.

10.3 Se presentó por parte de la Auditoría Municipal el informe Mensual de Ingresos y egresos correspondiente al mes de Junio año 2023. Analizado y ampliamente discutido el informe mensual los Miembros de la Corporación Municipal le dieron su aprobación el que se detalla a continuación: Saldo inicial del mes de Junio del año 2023 L. 2,178,664.01, Ingreso del 30 de Junio del año 2023 L. 43,152.44, Ingresos Fondos Propios L. 43,152.44, Ingreso de fondo de transferencia L. 0.00, Ingresos Fondos de donación L. 0.00, Ingresos de fondo del Congreso Nacional L. 0.00. Total de Ingresos L. 2,221,816.45 Egresos del período del 01 al 30 de Junio del año 2023. Egresos de Capital y funcionamiento L. 48,538.76, egresos de inversión (Social, Productivo Infraestructura) L. 3,333,351.89, egresos de donación L. 0.00, total egresos funcionamiento e inversión L. 3,381,890.65. Saldo final del mes de Junio de año 2023 L. 839,925.80.

10.4 Se presentaron por parte de la Contaduría Municipal las Modificaciones al Presupuesto de Ingresos y egresos año 2023, mismas que fueron ampliamente analizadas y discutidas los Miembros de la Corporación Municipal les dieron su aprobación las que se detallan a continuación: Traspaso II

1. Objeto del gasto a disminuirse (Débito)

Presup. Prog. Proy. Act. obra obj. fondo	Descripción	Monto
	Infraestructura	247,818.78
14 02 009 000 00147210 11-011-06 Const. y Mej. de bien com. Publ.		247,818.78
	Total egresos	247,818.78



I. Objetos del gasto a ampliarse (Credito)

Prog. Sub. P. Proj. Act. Obra obj. Fondo	Descripción	Monto
	Infraestructura	297,818.78
14 02 009 000 001 47210 11-001-01	Const. y Mej. de bien. en dom. Publico	150,708.79
14 02 010 000 001 47210 11-001-01	Const. y Mej. de bien. en dom. Publico	147,109.99
	Total egresos	297,818.78

I. Objeto del gasto a disminuirse (Debito) Traspaso II

Prog. Sub. P. Proj. Act. Obra obj. Fondo	Descripción	Monto
	Fortalecimiento Social y Comunitario	550,000.00
11 08 001 001 000 23400 11-001-01	Mant. y rep. de obras Civiles y Varas	100,000.00
11 02 003 000 001 47210 11-001-01	Const. y Mej. de bien. en dom. Publico	50,000.00
	Fort. al desarrollo adm. y economico	246,401.21
13 01 003 000 001 47210 11-001-01	Const. y Mej. de bien. en dom. Publ.	200,000.00
13 01 004 000 001 47210 11-001-01	Const. y Mej. de bien. en dom. Publ.	46,401.21
	Total egresos	396,401.21

II. Objetos del gasto a ampliarse (Credito)

Prog. Sub. P. Proj. Act. Obra obj. Fondo	Descripción	Monto
	Infraestructura	396,401.21
14 02 006 000 001 47210 11-001-01	Const. y Mej. de bien. en dom. Publico	200,000.00
14 02 007 000 001 47210 11-001-01	Const. y Mej. de bien. en dom. Publico	100,000.00
14 02 009 000 001 47210 11-001-01	Const. y Mej. de bien. en dom. Publico	46,401.21
14 02 010 000 001 47210 11-001-01	Const. y Mej. de bien. en dom. Publico	50,000.00
	Total egresos	396,401.21

I. Objeto del gasto a disminuirse (Debito) Traspaso II

Prog. Sub. P. Proj. Act. Obra obj. Fondo	Descripción	Monto
	Fortalecimiento al des. Adm. y economico	128,098.79
13 01 004 000 001 47210 11-001-01	Const. y Mej. de bien. en dom. Publico	128,098.79
	Total egresos	128,098.79

II. Objetos del gasto a ampliarse (Credito)

Prog. Sub. P. Proj. Act. Obra obj. Fondo	Descripción	Monto
	Infraestructura	128,098.79
14 02 011 001 000 23400 11-001-01	Mantenimiento y reparación de obras Civiles e instalaciones Varas	128,098.79
	Total egresos	128,098.79

I. Objeto del gasto a disminuirse (debito) Traspaso # 735

Prog. Sub. P. Proj. Act. Obra Obj. Fondo	Descripción	Monto
13 01 001 001 000 03400	Fortal. al desarrollo adm. y económico	4,370.00
11-001-01	Mant. y rep. de obras Civ. e inst. Varas	4,370.00
Total egresos		4,370.00

II. Objetos del gasto a ampliarse (credito)

Prog. Sub. P. Proj. Act. Obra Obj. Fondo	Descripción	Monto
14 07 006 000 001 47210	Infraestructura	4,370.00
11-001-01	Const. y Mej. de bien en dom. Publ.	1,092.50
14 07 007 000 001 47210	Const. y Mej. de bien en dom. Publ.	1,092.50
14 07 009 000 001 47210	Const. y Mej. de bien en dom. Publ.	1,092.50
14 07 010 000 001 47210	Const. y Mej. de bien en dom. Publ.	1,092.50
Total egresos		4,370.00

III. Objeto del gasto a disminuirse (debito) Traspaso #

Prog. Sub. P. Proj. Act. Obra Obj. Fondo	Descripción	Monto
03 00 000 001 000 01110	Funcionamiento	18,000.00
11-001-01	Suministros de energía elct	18,000.00
Fortalecimiento Social Comunitario		1,000.00
11 07 003 000 000 47210	Const. y Mej. de bien en dom. Público	1,000.00
Total egresos		19,000.00

IV. Objetos del gasto a ampliarse (credito)

Prog. Sub. P. Proj. Act. Obra Obj. Fondo	Descripción	Monto
Funcionamiento		18,000.00
01 00 000 001 000 11300	Retrib. a pers. direct. y de adm.	15,000.00
04 00 000 004 000 26110	Pasajes nacionales	3,000.00
Fortal. Social y Comunitario		1,000.00
11 07 005 001 000 03400	Mant. y rep. de obras Civ. e instalaciones Varas	1,000.00
Total egresos		19,000.00

V. Cierre de la Sesión Sin más Puntos a desarrollar se Cerra la Sesión a las 8 PM

Cesar Augusto López
Alcalde Municipal

Moisés Helier Ortiz
Vice-Alcalde



~~Benjamin Viter Diaz~~

~~Aracelia Flores Canales~~
Regidor II

~~Everardo Ahumada Velazquez~~
Regidor III

~~Somel Zepeda Navas~~
Regidor IV

~~Fredy Canales~~
Regidor V

~~Luis Zuyapa Navas~~
Regidor VI

~~Hasel del Carmen Zelaya Lopez~~
Secretaria Municipal

